

Orden de Clérigos Regulares
Jardín de Infantes San Cayetano



DIEGEP 1472
Deán Funes 940 (1607) Villa Adelina
inicial@sancayetanova.edu.ar
www.sancayetanova.edu.ar

PERSONAS AUTORIZADAS A RETIRAR ALUMNOS

Sres. Padres:

Agradecemos completar los siguientes datos a fin de conocer que personas están autorizadas a retirar a los alumnos de la Institución habitualmente o ante una emergencia familiar como así también si el alumno se sintiera mal, u otra situación de urgencia.

En caso de ser retirados antes del horario habitual los padres deberán comunicarlo por mail o telefónicamente al jardín.

ALUMNO:
DNI:.....
SALA: TURNO:

Personas (**mayores de 18 años**) autorizadas a retirar a nuestro hijo/a fuera de los horarios habituales, como así también a tomar decisiones en caso de emergencias:

Apellido y Nombres	Parentezco	DNI	Domicilio	CELULAR
.....
.....
.....
.....
.....

*En caso de **NO UBICAR** a ninguna de las personas indicadas, **AUTORIZAMOS** a las autoridades del Jardín San Cayetano a tomar las decisiones que crean convenientes de acuerdo a la necesidad del caso. Nos comprometemos por la presente a informar cualquier cambio que se produzca en la presente actualización, por escrito a la Dirección del Jardín.*

Si tiene hermanos en el Colegio, indicar Nombre, Nivel y Año

.....
.....

Lugar y fecha:.....

.....
Firma del padre

.....
Firma de la madre

.....
Aclaración

.....
Aclaración